

¡Tan fácil como decir 1, 2, 3!

Cómo usar su cobertura de Medicaid o MCHP



1.

Guarde su tarjeta de Medicaid y elija una Organización de atención administrada (MCO)

Guarde su tarjeta de asistencia médica. Usted recibirá una tarjeta roja y blanca por correo dentro de los 14 días siguientes a la inscripción. No se deshaga de esta tarjeta. Usted puede obtener servicios médicos usando su número de asistencia médica incluso si no ha recibido la tarjeta todavía.

Si su solicitud está completa y verificada, elegirá una MCO para que le proporcione su atención médica.

Averigüe qué MCO acepta su médico. Puede llamar directamente a su médico para preguntar cuál MCO aceptan, o puede buscar por Internet en **MarylandHealthConnection.gov/busqueda-de-proveedores** para encontrar médicos que acepten su MCO.

Escoja una MCO para que le proporcione su atención médica. Elija una MCO que su médico preferido acepte. Si usted no escoge una MCO, el estado escogerá una por usted.

Se puede inscribir de cualquiera de estas maneras:

1. Visite **MarylandHealthConnection.gov/español** y entra a su cuenta.
2. Descargue nuestra aplicación móvil, Enroll MHC.
3. Llámenos al **1-855-642-8572 (las personas sordas o con problemas de audición usan el servicio de retransmisión).**
4. Pedir que le envíen por correo un paquete de inscripción (se lo puede hacer en su cuenta o por llamarnos.)

Las MCO que se pueden elegir son:

- Aetna Better Health of Maryland
- AMERIGROUP Community Care
- Jai Medical Systems
- Kaiser Permanente
- Maryland Physicians Care
- MedStar Family Choice
- Priority Partners
- UnitedHealthcare
- University of Maryland Health Partners

2.

Explicación de la cobertura

Su MCO cubre estos servicios y más:

- Visitas al médico, incluyendo chequeos periódicos y especialistas
- Atención médica durante el embarazo
- Planificación familiar y control de la natalidad

El Programa de Salud para Niños de Maryland (Maryland Children's Health Program – MCHP por sus siglas en inglés) ofrece beneficios integrales para la salud a niños de hasta 19 años de edad.

Los beneficios para los niños incluyen estos y más:

- Consultas médicas (atención médica preventiva y cuando están enfermos)
- Pruebas y análisis de laboratorio
- Cuidado de la vista
- Inmunizaciones (vacunas)
- Medicamentos recetados
- Servicios hospitalarios y de emergencia
- Servicios primarios de salud mental
- Cuidado dental a través del programa **Maryland Healthy Smiles Dental Program**

3.

Cómo encontrar un médico que acepte Medicaid o MCHP

Encuentre un médico afiliado a su plan. Busque por Internet en MarylandHealthConnection.gov/busqueda-de-proveedores y llame a su médico para asegurarse de que acepta su MCO.

Haga una cita. Cuando haga una cita con el médico, infórmele que está inscrito en Medicaid o MCHP y dele el nombre de su MCO.

Prepárese para su primera cita. Después de encontrar un médico y programar su primera cita, lleve lo siguiente:

- Su tarjeta de asistencia médica de color rojo y blanco, y la tarjeta de su MCO
- Una lista de los medicamentos que está tomando actualmente

Infórmenos de los cambios en su familia o sus ingresos

Después de inscribirse, es importante que informe a Maryland Health Connection de inmediato si ha tenido cambios en su hogar o en sus ingresos para asegurarse de que está recibiendo la cobertura y ayuda financiera adecuada.

Actualice su solicitud por Internet, llámenos al **1-855-642-8572 (las personas sordas o con problemas de audición usan el servicio de retransmisión)** o encuentre ayuda gratuita y en persona en MarylandHealthConnection.gov/ayuda.

Los cambios que debe informar incluyen:

- Casarse o divorciarse
- El nacimiento de un hijo, la adopción de un niño o la colocación de un niño en adopción o en hogares de cuidado tutelar
- Cambios en los ingresos
- Mudarse a Maryland y cambios de residencia dentro del estado
- Un cambio en el estatus de discapacidad
- Obtener o perder a un dependiente
- Ciertas pérdidas de otra cobertura de salud (por ejemplo, el empleador cancela la cobertura, usted pierde o deja un empleo que proporcionaba cobertura)
- Cumplir 26 años de edad y salirse del plan de salud de su padre o madre

También debe informar otros cambios que quizás no afecten su elegibilidad, como cambios de dirección y correcciones a su nombre, fecha de nacimiento o número de seguro social. Obtenga más información en MarylandHealthConnection.gov/cambiosdevida/.